

02 Resumen ejecutivo

En el contexto internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) está promoviendo el desarrollo y la mejora de los programas de salud comunitaria a través de la reciente aprobación de las “Directrices de la OMS sobre política sanitaria y apoyo al sistema para optimizar los programas de salud comunitaria” (año 2019) y el “Compromiso comunitario: Una guía de promoción de la salud para una cobertura sanitaria universal en manos de los ciudadanos” (año 2020).

En el entorno nacional, el Ministerio de Sanidad publicó en el año 2013 la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS) la cual Canarias desarrolló a través de la Estrategia Canaria de “Islas y Municipios Promotores de la Salud”.

Adicionalmente, en los últimos años a nivel nacional, el Ministerio de Sanidad ha seguido potenciando el marco de actuación en el ámbito de la salud comunitaria a través del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023 y del documento de Recomendaciones para el Diseño de Salud Comunitaria en Atención Primaria a nivel autonómico (año 2022).

Desde el Servicio Canario de la Salud (SCS), entre otras iniciativas, se ha promovido la Escuela de Pacientes de Canarias, el Programa de Aulas de Salud que se desarrolla en los centros de Atención Primaria (AP), y se ha respaldado a la antigua Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud (RCEPS), que desde el curso escolar 2020-2021, se ha transformado en el eje temático 1 Promoción de la Salud y la Educación Emocional de la Red Canaria Educativa Innova de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes (CEFPADF). A nivel local se han desarrollado diferentes iniciativas en el ámbito de la Atención Comunitaria, aunque no ha habido un despliegue homogéneo entre los diferentes municipios e islas.

La elaboración del análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) refleja esta variabilidad entre las principales debilidades detectadas, así como la escasa coordinación intersectorial entre las instituciones públicas y las organizaciones comunitarias, junto con una escasa actividad de los órganos de participación comunitaria, en los que la ciudadanía no se encuentra suficientemente representada. Entre las fortalezas, cabe destacar el alto grado de implicación de los profesionales y la experiencia específica en el desarrollo de iniciativas de

atención comunitaria, así como la alta representación de los municipios adheridos a la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención.

En este contexto, el SCS ha promovido el desarrollo de la presente Estrategia de Salud Comunitaria en Atención Primaria de Canarias 2024–2025, para seguir avanzando y mejorando el marco de atención a la Salud Comunitaria en Canarias. De esta forma, la Estrategia tiene como objetivo general reforzar la orientación comunitaria en AP para avanzar en enfoques preventivos y promover la salud en colaboración con diferentes sectores. Los objetivos específicos incluyen la implementación de medidas organizativas, el desarrollo de los tres niveles de orientación comunitaria, la facilitación de recursos y herramientas, y la definición de un programa formativo.

Para alcanzar estos objetivos se ha establecido un plan de acción que se articula a través de 37 acciones, las cuales se estructuran alrededor de 3 áreas de intervención y 10 ámbitos de desarrollo. Las áreas de intervención que vertebran la Estrategia abordan los siguientes aspectos: las medidas organizativas orientadas a favorecer el desarrollo de la atención comunitaria, el desarrollo de los tres niveles de orientación comunitaria, y la identificación de recursos y herramientas necesarias.

La Estrategia de Salud Comunitaria en Atención Primaria de Canarias está alineada con las “Recomendaciones para el diseño de estrategias de salud comunitaria en Atención Primaria a nivel autonómico” establecidas por el Ministerio de Sanidad. De esta forma, para la identificación de las acciones que forman parte de la Estrategia se ha llevado a cabo una revisión y adaptación de las establecidas en el ámbito nacional a la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Para la implementación de las acciones se ha establecido una hoja de ruta que contempla el despliegue de 18 acciones durante el año 2024 y de 19 en el año 2025.

Adicionalmente, para llevar a cabo el despliegue, seguimiento y evaluación de la Estrategia se ha definido una estructura organizativa que permitirá coordinar su implementación en diferentes niveles. De esta forma, se ha establecido un Comité de Dirección para la supervisión y la toma de decisiones de alto nivel, y un Comité Operativo encargado de impulsar el despliegue de la Estrategia en las diferentes gerencias, así como un Equipo de coordinación responsable de la interacción y alineación de las diferentes partes con los objetivos de la Estrategia. De forma complementaria, para realizar el seguimiento y la evaluación de la implantación de la Estrategia, se ha definido un cuadro de mando con 37 indicadores, asociado cada uno de ellos a una acción concreta.

Además, también se recogen los avances que ha realizado el SCS en el desarrollo de herramientas informáticas en el ámbito de la Salud Comunitaria, y se propone un marco de desarrollo del programa formativo de salud comunitaria en Canarias, como aspectos a considerar en el proceso de implementación del plan de acción.

Finalmente, cabe destacar que en la elaboración de la Estrategia han participado alrededor de 40 profesionales multidisciplinares tanto del ámbito de Atención Primaria como de Servicios Centrales del SCS, y en representación de las diferentes gerencias de Atención Primaria y de Servicios Sanitarios de las diferentes islas. La participación de los profesionales se ha canalizado a través de la colaboración en grupos de trabajo, como revisores y como suministradores de información, y sus aportaciones han sido fundamentales para el desarrollo de la presente Estrategia.